



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	25 6535	13	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	02. MAR 1981		

MODELO DE UTILIDAD

JUL. 1981

30	PRIORIDADES	31	NUMERO	80-21611	32	FECHA	9.10.80	33	PAIS	Francia
							MICROFILMADO			
							MICROFICHAS			
47	FECHA DE PUBLICIDAD			61	CLASIFICACION INTERNACIONAL	Int. Cl. 3 2438 2124				
54	TITULO DE LA INVENCIÓN	"CONJUNTO DE SUELA Y TACON PARA ZAPATOS"								
71	SOLICITANTE (S)	VAHÉ SARKISSIAN								
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		15-17 Rue Robert de Flers, 75015 París, Francia								
72	INVENTOR (ES)									
73	TITULAR (ES)									
74	REPRESENTANTE	DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ					(MOD.- 4.862)			

La presente invención se refiere a un conjunto de suela y tacón para zapatos, susceptible de ser deformado a voluntad e instantáneamente, a fin de hacer variar la altura del tacón y la combadura de la suela.

5 Son ya conocidos zapatos de tacón de altura variable, en los que el cambio de altura se obtiene añadiendo una pieza en el interior del zapato o en el extremo del tacón o por un sistema telescópico regulable en altura. El portador debe tener constantemente consigo, la pieza
10 adicional, y cuidar de no olvidarla antes de salir. Además, la colocación y retirada de esta pieza o la regulación del sistema telescópico son operaciones relativamente largas y delicadas, que obligan al portador a descalzarse en la vía pública, o permanecer en esta posición poco
15 comfortable durante la regulación. Además, en el caso de regulación por sistema telescópico, el conjunto de la suela y del tacón bascula en bloque hacia arriba o hacia abajo, respecto a su posición inicial, según que el tacón se encuentre, respectivamente, bajado o elevado. La suela no se
20 aplica ya, por consiguiente, plana contra el suelo, sino que está inclinada hacia arriba o hacia abajo. De ello resulta una sensación de incomodidad para el portador y una rápida fatiga del pie.

La presente invención tiene por finalidad remediar estos inconvenientes, proponiendo un conjunto de
25 suela y tacón, en el que la regulación en altura del tacón se efectúa instantáneamente sobre el pie mismo del portador y sin utilización de pieza adicional, conservando la suela una posición fija, perfectamente aplicada sobre el
30 suelo, cualquiera que sea la altura del tacón.

El conjunto de suela y tacón según la invención, se caracteriza porque comprende una pieza fija indeformable que forma suela y tacón, una pieza pivotante que envuelve una parte posterior de la suela y el tacón, y que está articulada sobre la suela de la pieza fija por un eje, al nivel de la zona de inflexión de la combadura de la suela, a fin de pivotar, entre una posición bajada para la que se aplica sobre la citada parte posterior de la suela, y una o varias posiciones altas, medios de enclavamiento accionables manualmente y destinados a bloquear la pieza pivotante en una de sus posiciones correspondiente a la altura escogida para el tacón, y medios resortes pretensados, dispuestos entre la pieza fija y la pieza pivotante, y destinados a solicitar a ésta hacia su posición alta.

En una forma de realización especial, la pieza pivotante lleva una pared superior, de la misma forma que la parte posterior de la suela, y un cuerpo de tacón de estructura hueca, que envuelve al tacón de la pieza fija con holgura reducida, a fin de que se deslice sin rozamiento a lo largo del citado tacón, cuando la citada pieza móvil pivota, cooperando los citados medios de enclavamiento con una de las paredes verticales del cuerpo del tacón.

Ventajosamente, los citados medios de enclavamiento están constituidos por un botón cilíndrico, montado deslizante axialmente en el interior de un orificio ciego horizontal, previsto en la cara vertical interna del tacón de la pieza fija, contra la fuerza de un resorte, formando saliente el extremo externo del citado botón, en el exterior del citado orificio, y penetrando en uno de varios

orificios perforados en la cara interna del cuerpo de tacón.

Una forma de realización de la invención se describirá a continuación detalladamente, a título de ejemplo no limitativo, en relación con el dibujo anejo, en el que:

La figura 1 es una vista en alzado lateral del conjunto de suela y tacón según la invención;

La figura 2 es una vista en corte longitudinal del citado conjunto, representándose la pieza pivotante en posición bajada;

La figura 3 es una vista en corte, según la línea III-III de la figura 2;

La figura 4 es una vista en corte, según la línea IV-IV de la figura 2; y

La figura 5 es una vista análoga a la figura 2, representándose la pieza pivotante en posición alta.

Con referencia a las figuras, el conjunto de suela y tacón se compone de una pieza fija indeformable 10, que comprende una suela 12 y un tacón 14, y de una pieza pivotante 16, que envuelva la parte posterior de la suela 12 y el tacón 14, y articulada por su borde anterior, a lo largo de un eje horizontal 18, llevado por la suela 12, al nivel de la zona de inflexión, entre la parte de combadura cóncava 20, sobre la que descansan los dedos del pie, y la parte de combadura convexa 22, sobre la que descansa la bóveda plantar del pie.

La pieza pivotante comprende una pared superior 24, de la misma forma que la parte posterior 22 de la suela a la que recubre, y un cuerpo de tacón 26 de estructura

hueca, que rodea al tacón 14.

Para evitar cualquier sobreespesor en la suela 22, ésta presenta un vacío 28, en el que encaja exactamente la citada pared 24.

5 Como muestran claramente las figuras 2 y 5, una lámina de resorte 30 se encuentra insertada entre la pared 24 y la parte 22 de combadura convexa de la suela. La lámina está fijada por un extremo a la suela, y ejerce sobre la pieza 16, una fuerza F dirigida hacia arriba, que
10 tiende a hacer pivotar a la citada pieza alrededor del eje 18.

El cuerpo de tacón 26 y el tacón 14 se hallan conformados de tal modo, que el borde periférico 32 del cuerpo de tacón se encuentre sensiblemente en contacto con
15 el tacón, en todas las posiciones de la pieza pivotante.

Se han previsto medios de enclavamiento para
20 inmovilizar la pieza pivotante 16 en una de varias posiciones determinadas. En el ejemplo ilustrado por las figuras 2 y 5, estos medios de enclavamiento están constituidos por un botón cilíndrico 34, montado deslizante axialmente, en el interior de un alojamiento ciego horizontal 36, previsto en la cara vertical interna 38 del tacón 14. Un resorte helicoidal de recuperación 40 está montado entre el extremo interno del botón y el fondo del alojamiento 36.
25 En su extremo interno, el botón termina por una brida de retención, destinada a impedir la eyección del botón. El extremo externo del botón forma saliente en el exterior del citado alojamiento, y atraviesa uno entre varios orificios formados en la pared interna 42 del cuerpo del tacón. En
30 el caso de las figuras 2 y 5, la pared interna 42 lleva un

solo orificio 44, posicionado a fin de encontrarse frente al botón 34, cuando la pieza pivotante 16 se encuentra en su posición baja (figura 2). Se obtiene así la altura mínima h_1 del tacón.

5 Para cambiar de altura el tacón, basta con pulsar el botón 34. Al ser liberada la pieza 16, es rechazada hacia arriba por la lámina de resorte 30. La altura máxima h_2 del tacón, así obtenida, es definida por el apoyo del borde 32 del cuerpo del tacón sobre el botón.

10 Es evidente que la pared 42 del cuerpo del tacón puede llevar varios orificios, que definen varias alturas posibles de tacón, intermedias entre las alturas h_1 y h_2 .

15 Se observará que el paso de una altura de tacón a otra es una operación simple e inmediata, que no exige descalzarse, ni añadir o retirar piezas accesorias. De una posición de la pieza pivotante a la otra, la combadura general de la suela cambia automáticamente, pero la parte anterior 20 de la suela conserva, no obstante, una posición invariable, sensiblemente tangente al suelo, en el curso de este cambio, lo que proporciona al portador una sensación de bienestar.

20 El conjunto de suela y tacón puede realizarse de una materia rígida y ligera cualquiera, por ejemplo de metal o de material plástico apropiado. El botón es metálico, por ejemplo de acero inoxidable.

30 Ventajosamente, el conjunto de suela y tacón, tal como se ha descrito, puede estar disponible en el comercio. El usuario podrá adaptar en el extremo de la parte de suela 20, una suela complementaria 46 (figura 1), y fijar un empeine 48 ó correas de formas y colores deseados.

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Conjunto de suela y tacón para zapatos, de combadura variable, caracterizado porque comprende una pieza fija indeformable, que forma suela y tacón, una pieza pivotante que envuelve una parte posterior de la suela y del tacón, y que está articulada sobre la suela de la pieza fija por un eje, al nivel de la zona de inflexión de la combadura de la suela, a fin de que pivote entre una posición bajada, para la que se aplica sobre la citada parte posterior de la suela, y una o varias posiciones altas, 15 medios de enclavamiento accionables manualmente y destinados a bloquear la pieza pivotante, en una de sus posiciones, que corresponde a la altura escogida para el tacón; y medios de resorte pretensados, dispuestos entre la pieza 20 fija y la pieza pivotante, y destinados a solicitar a ésta hacia su posición alta.

25 2ª.- Conjunto de suela y tacón según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la pieza pivotante lleva una pared superior, de la misma forma que la parte posterior de la suela, y un cuerpo de tacón de estructura hueca, que envuelve al tacón de la pieza fija con una holgura reducida, a fin de que se deslice sin rozamiento a lo largo del citado tacón, cuando la pieza móvil pivota, cooperando 30 los citados medios de enclavamiento con una de las paredes verticales del cuerpo de tacón.

3ª.- Conjunto de suela y tacón según una de las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque los citados medios de enclavamiento están constituidos por un botón cilíndrico, montado deslizante axialmente en el interior de un orificio ciego horizontal, previsto en la cara vertical interna del tacón de la pieza fija, contra la fuerza de un resorte, formando saliente el extremo externo del citado botón en el exterior del citado orificio, y penetrando en uno de varios orificios perforados en la cara interna del cuerpo de tacón.

4ª.- Conjunto de suela y tacón según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los citados medios elásticos están constituidos por una lámina de resorte insertada entre la suela y la pared superior de la pieza pivotante, y fijada por un extremo a la suela o a la citada pared superior.

5ª.- Zapato que comprende un conjunto de suela y tacón, según una de las reivindicaciones anteriores, y un empeine y/o correas que se fijan sobre el citado conjunto.

6ª.- "CONJUNTO DE SUELA Y TACON PARA ZAPATOS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 02. MAR 1901

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Poder.

FIG.-1

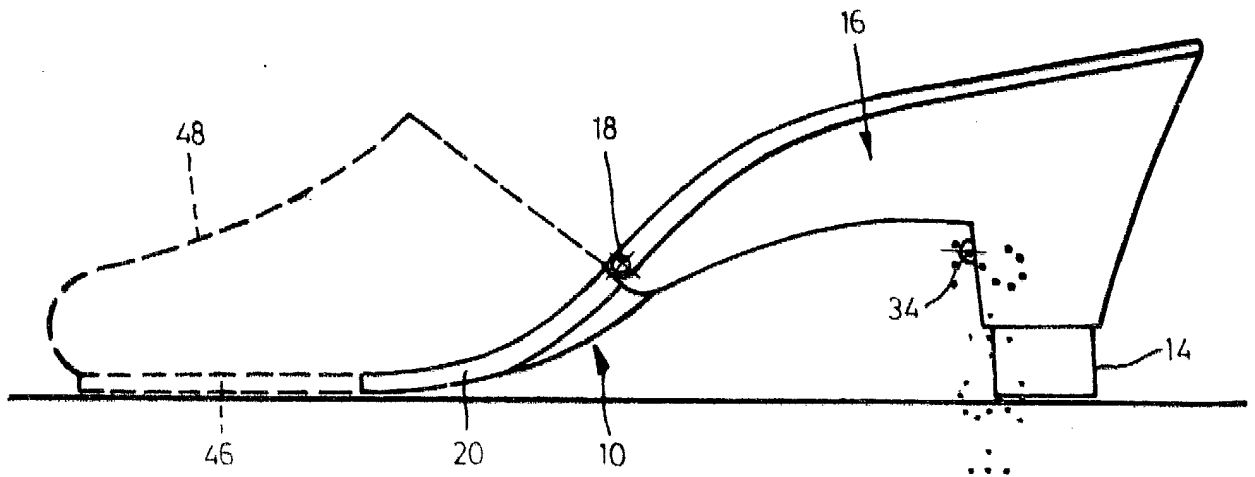


FIG.-3

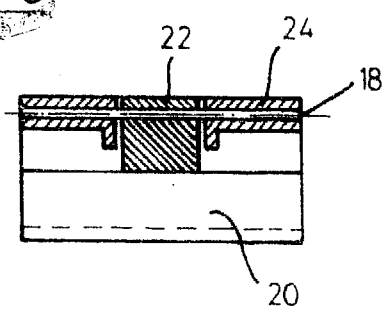


FIG.-4

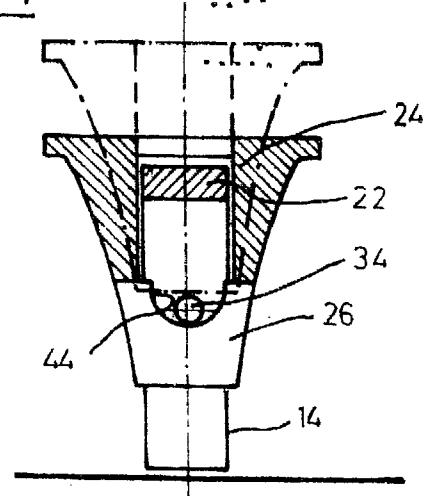


FIG-2

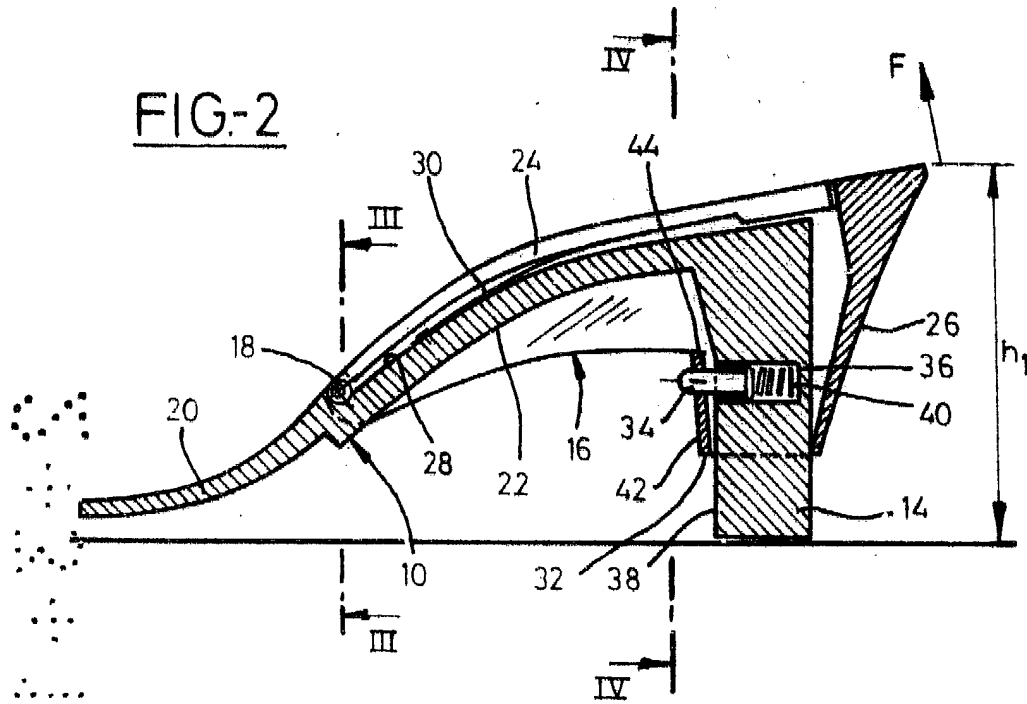
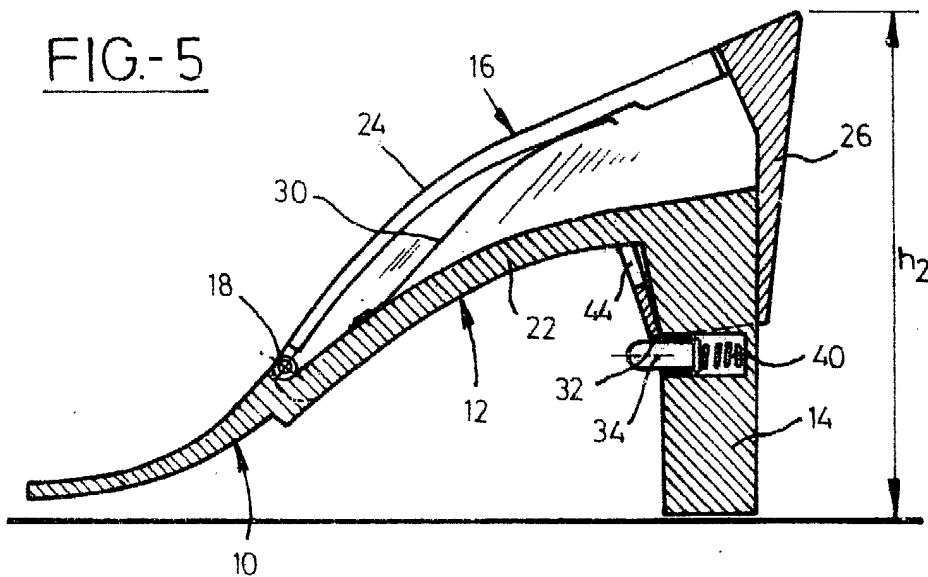


FIG-5



Fernando de Elzeburu
Por Poder